

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26263** GRUPO RESCALVO MYS, S.L.

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 69/2012 de este Juzgado sobre Ordinario se ha dictado Decreto de fecha 3 de septiembre de 2012 por el que se declara a Grupo Rescalvo Mys, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.553,54 euros.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120065448-1